



1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 23 NOV 2023

RES. H. Nº 1943/23

EXP 14/2023-FH-UNSa

**VISTO:**

Los Programas elevados por los docentes responsables del dictado de las Asignaturas " Historia de la Educación y Optativa: Taller de Tesis", para Alumnos de Intercambio, de la Carrera de Ciencias de la Educación, con los que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2023; y

**CONSIDERANDO:**

QUE, en los citados programas, los docentes establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 524/23, aconseja aprobar los programas presentados para Alumnos de Intercambio;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**(En su Sesión Ordinaria del Día 14-11-23)**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación, *para alumnos de Intercambio* con los que se imparten enseñanza durante el período lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

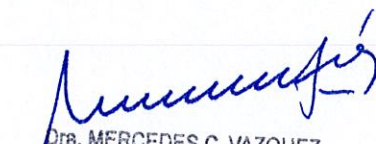
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Historia de la Educación	Humberto Alejandro Manenti	Cuatrimestral
Optativa: Taller de Tesis	Fabiana Ramona López	Cuatrimestral

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a las cátedras correspondientes, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

LER/LJ

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa